



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 13 horas con 20 minutos del día 3 de noviembre de 2020, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2020/04 relativo a la **“Contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de Estudio Actuarial para el Instituto Estatal Electoral”**.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 6 de las bases de licitación.

A continuación, se informa que para este procedimiento ha manifestado su interés en participar el licitante VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C., sin embargo, de conformidad con numeral 6.1 de las bases de licitación no se recibieron cuestionarios en los plazos establecidos para tal efecto.

Derivado de lo anterior se le concede el uso de la voz a los representantes del licitante, quienes realizaron los siguientes cuestionamientos, dando respuesta a los mismos como a continuación se señala:

1.- Se entienden las características de los trabajos a realizar, siendo muy completa, sin embargo, se solicita aclarar ¿Cuál es el fin de estos trabajos?, ya que existen los pasivos laborales o la afiliación o reconocimiento de antigüedad por parte de ISSSTECALI.

Respuesta: la finalidad de esta licitación es la afiliación al ISSSTECALI.

2.- En las bases de licitación se indica que la entrega de propuestas y apertura de sobres será el día 9 de noviembre y que existe la posibilidad de enviar propuestas por mensajería,

la pregunta es ¿se requiere la asistencia presencial o virtual de un representante del despacho?

Respuesta: La asistencia es opcional, señalando que los sobres deben entregarse dentro de los plazos establecidos en las bases de licitación, posteriormente a cada uno de los actos, se remitirán las actas correspondientes vía correo electrónico para efectos de su notificación.

3.- ¿Existen mas participantes en esta licitación?

Respuesta: al momento no, sin embargo, se desconoce si dentro de los plazos establecidos en las bases de licitación, se llegara a presentar algún manifiesto de interés en participar en este procedimiento de licitación pública nacional.

4.- En cuanto a la fianza de anticipo, en caso de no requerir dicho anticipo ¿podiera no entregarse?

Respuesta: Es correcto, el licitante debe señalar en su propuesta económica que no requerirá anticipo, haciendo entrega únicamente de la fianza de cumplimiento de contrato en caso de resultar adjudicado.

5.- En caso de resultar adjudicados, la firma del contrato ¿es presencial?

Respuesta: El proyecto de contrato una vez validado por la Coordinación Jurídica de este Instituto, podrá enviarse vía correo electrónico, y el licitante adjudicado podrá enviar el contrato debidamente firmado en original por su representante legal vía mensajería, señalando que los gastos inherentes corren a cuenta del licitante.

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, firmando la presente acta al calce y al margen quienes participaron.

2 de 3

DADO en la Sala de Sesiones del Consejo General, a los tres días del mes de noviembre del año 2020.

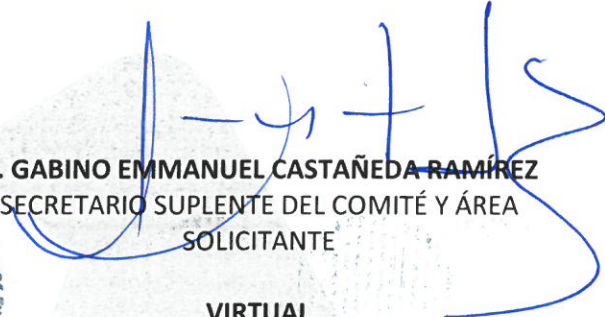
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

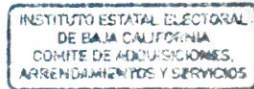
CON VOZ Y VOTO:


C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. KAREN LARA VIZCARRA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ


C. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ Y ÁREA SOLICITANTE

VIRTUAL
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ



CON VOZ ÚNICAMENTE:

VIRTUAL
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL

VIRTUAL
C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

VIRTUAL
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VIRTUAL
C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

VIRTUAL
C. HIPÓLITO MANUEL SANCHEZ ZAVALA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

POR LOS LICITANTES

EMPRESA: VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE S.C.

FIRMA: _____ VIRTUAL _____

